



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Expte.1323/15

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO
AMBIENTE

ASUNTO 60/2015

Montevideo, 28 SEP 2015

VISTO: la propuesta formulada por el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por Resolución de Directorio N° 955/15 de 26 de agosto de 2015;

RESULTANDO: que la citada Administración propone al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la designación en el cargo de Asesor Técnico de Directorio, Categoría 16, Escalafón "Q" del Ing. Alejandro Rossi Livet, titular de la cédula de identidad número 1.556.568-1, CC Serie AZB N° 12.794 quién reúne las aptitudes técnicas y personales necesarias para ocupar el referido cargo;

CONSIDERANDO: I) que por Decreto del Poder Ejecutivo N° 348/13 de fecha 24 de octubre de 2013, por el cual se aprueba el Presupuesto Operativo de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, el cargo de Asesor de Directorio ha sido incluido dentro del Escalafón "Q" como Cargo de Particular Confianza y está fuera de la carrera administrativa, lo cual habilita a prescindir de los procedimientos habituales de ingreso;

II) que se entiende conveniente designar en el cargo de Asesor Técnico de Directorio, Categoría 16, Escalafón "Q" al Ing. Alejandro Rossi Livet, titular de la cédula de identidad número 1.556.568-1, CC Serie AZB N° 12.794, quién reúne las aptitudes técnicas y personales necesarias para ocupar el referido cargo, a fin de prestar tareas como tal en el Despacho del señor Presidente de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Ing. Milton Machado;

ATENTO: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto en los artículos 11 literal f) y 15 de la ley N° 11.907 de 19 de diciembre de 1952 y artículo 21 de la ley 17.930;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1º.- Designase al Ing. Alejandro Rossi Livet, titular de la cédula de identidad número 1.556.568-1, CC Serie AZB Nº 12.794, en el cargo de Asesor Técnico de Directorio, Categoría 16, Escalafón "Q", quién reúne las aptitudes técnicas y personales necesarias para ocupar el referido cargo, a fin de prestar tareas como tal en el Despacho del señor Presidente de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Ing. Milton Machado.-
- 2º.- Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado cometiéndole la notificación al interesado y demás efectos.-



RAÚL SENDIC
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia